

**ACTA SESION ORDINARIA N°13  
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO  
IN - EXTENSO**

**FECHA**  **HORA INICIO**  **HORA TERMINO**

**PUBLICA**

**PRIVADA**

**SECRETARIO MUNICIPAL:** SR. ANTONIO SAAVEDRA VEAS.

| ASISTENCIA CONCEJO           | SI | NO | PRESIDE |
|------------------------------|----|----|---------|
| MIGUEL BRUNA SILVA           | X  |    | X       |
| ELIZABETH HENRIQUEZ LEIVA    | X  |    |         |
| CARLOS SOTO GONZALEZ         | X  |    |         |
| CARLOS GARDEL BERRIOS        | X  |    |         |
| NIBALDO AHUMADA MONDACA      | X  |    |         |
| ANA SANDOVAL NICULANTE       | X  |    |         |
| CARLOS LAGOS CASTILLO        | X  |    |         |
| OSCAR DIAZ BUSTAMANTE        | X  |    |         |
| JUAN CARLOS SANDOVAL CANCINO | X  |    |         |

**TABLA**

- 1.- Lectura Acta Sesión Ordinaria N°12.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Cuentas.
- 4.- Aprobación Modificación Presupuestaria N°3 Area Educación (SECPLA).
- 5.- Aprobación comodato inmueble de propiedad municipal ubicado en José Joaquín Prieto N°6401, Población Santa Adriana, a la Junta de Vecinos Las Palmeras (Dirección de Obras Municipales).
- 6.- Incidentes.

**1.- LECTURA ACTA SESION ORDINARIA N°12.**

**SR. ALCALDE** ¿Alguna objeción?. No habiendo objeción, pasamos al punto dos.

**2.- CORRESPONDENCIA.**

**SR. SAAVEDRA** No hay, Alcalde.

**SRA. PUBLICO** Sr. Alcalde, disculpe, con mucho respeto, con mucho respeto, quisiéramos saber si el tema de Rancagua Express está en tabla.

**SR. ALCALDE** No, no está en tabla.

**SRA. PUBLICO** Ya, perfecto, entonces, para no perder nuestro tiempo, yo hago llegar una carta, que ayer se le entregó a su secretaría y al resto de los Concejales, a excepción de la Concejala Elizabeth Henríquez, para que el tema sea puesto en tabla, entendiendo que se requieren 72 horas de solicitud, para que el tema sea puesto en tabla.

**SR. ALCALDE** ¿La entregó ayer?.

**SRA. PUBLICO** Ayer.

**SR. ALCALDE** Ya, entonces, hoy día debiéramos tenerla.

**SRA. PUBLICO** Claro, pero es que en el camino se puede perder.

**SR. ALCALDE** No, no se pierde.

**SR. SAAVEDRA** No está por Oficina de Partes, Alcalde.

**SRA. PUBLICO** No, si llegó a las oficinas directamente.

**SR. ALCALDE** Ya, pero ahí la vamos a ver.

**SRA. PUBLICO** Gracias, hasta luego.

### 3.- CUENTAS.

**SR. SAAVEDRA** Cuentas no hay, Alcalde.

**SR. AHUMADA** Yo tengo una.

**SR. SOTO** Yo tengo cuenta.

**SR. ALCALDE** Ya, don Carlos Soto, don Nibaldo Ahumada, y Elizabeth.

**SR. SOTO** En el día de ayer se reunió la Comisión de Ferias Libres, que me corresponde presidir y participan los Concejales Nibaldo Ahumada, Carlos Gardel, Elizabeth Henríquez y Carlos Lagos. Contamos con la participación del Sr. Ahumada, el Sr. Gardel, perdón, la Sra. Elizabeth Henríquez y Carlos Soto.

**SRA. HENRIQUEZ** ¿Y Carlos Lagos?.

**SR. LAGOS** No me llegó invitación.

**SR. SOTO** No le llegó, si se la entregamos la semana pasada, no se la pasó el secretario seguramente. De las Direcciones participaron el Sr. Sergio Villagra, de Rentas; el Sr. Claudio Jerez, de Fiscalización; el Sr. Francisco Belmar, de la DAF; el Sr. Juan Gutiérrez, de los comerciantes, el Sr. Dagoberto Hernández y el Sr. Santiago Suetto. Tratamos temas como organización de las patentes, ordenar ferias, ubicación de las ferias, fiscalización, baños químicos, puestos de pescados, cobros de patentes, entrega y quitada de patentes, y los horarios de funcionamiento de las ferias.

La comisión arribó a tres puntos, cuatro puntos en realidad de acuerdo, que son: primero, revisar la ordenanza de ferias libres, para sus respectivas modificaciones; hacer una comisión para posteriormente traspasar las inquietudes a los comerciantes organizados. Segundo, elevar un catastro de ferias o un levantamiento de ferias libres, que el Sr. Fiscalizador o Jefe de Fiscalizaciones se comprometió en tres semanas a tenerlo, nosotros le dimos cuatro, para no ser tan presurosos. Y tercero, revisar los decretos de fundación de ferias, de cada una de las ferias de la Comuna. Y cuarto, realizar dos sesiones mensuales para revisar el estado de avance.

Esos fueron los acuerdos de la comisión a los que arribamos en el día de ayer. Eso, Presidente.

**SR. ALCALDE** Nibaldo.

**SR. AHUMADA** Bien, yo, muy breve, se nos solicitó una comisión para ver una modificación presupuestaria, consideré que no era necesario dado a que había que solamente aprobar 200.000.000 para poder cubrir la necesidad del pago, en Educación, de los que se van jubilados, es el ajuste no más, así es que

no era necesario, porque la plata llega, así es que no hay necesidad de hacerlo.

**SR. ALCALDE** Elizabeth.

**SRA. HENRIQUEZ** En cuentas, a mí me gustaría, Alcalde, que pudiéramos poner en tabla todo lo que tiene que ver con el Quiero Mi Barrio, en todas las intervenciones que se están haciendo en Las Dunas, en Lo Sierra II y en Santa Adriana, por las diferentes anomalías que han ido ocurriendo, las veredas que ya instalaron están todas quebradas, por robo de material, dentro de los programas también se instalaron luminarias, quebró la empresa, la empresa se llevó las luminarias, van a poner nuevas. Entonces, a mí me gustaría que instaláramos todo el tema del Quiero Mi Barrio, que venga el Gobierno Regional, con la Rosita, nos venga a entregar qué pasa con las boletas de garantía, cuándo se hace la recepción final, porque la recepción final, en la 4 de Septiembre, si usted va, Alcalde, la cancha está rota, la cancha de la 4 de Septiembre, que todavía no se hace la recepción final.

**SR. ALCALDE** Pero ese no es...

**SRA. HENRIQUEZ** Sí, es del Quiero Mi Barrio, sí.

**SR. ALCALDE** Ah, sí, no lo han entregado.

**SRA. HENRIQUEZ** No, todavía no está entregada, por lo tanto está rota, está hundida, los niños no van a poder jugar, y eso me gustaría que pudiéramos hacer, esa revisión de ese programa en específico.

Y lo otro, que pudiéramos, bueno, pedirle al Alcalde, que a través de los Diputados y de los Senadores de acá de la Comuna, del Distrito, pudiéramos instalar el tema de Rancagua Express, porque igual la gente está molesta con nosotros, uno ha tratado de hacer lo mejor posible, pero lo más importante es que se conozca la propuesta o la contrapropuesta que tiene la Municipalidad de Lo Espejo referente a Rancagua Express. Se supone que el Ministro tenía que darnos una respuesta esta semana para ir a la reunión y no nos ha dado nada, por lo tanto, se sigue avanzando con el tema de Rancagua Express. Así es que para que lo pudiéramos en tabla, porque yo lo he pedido como cinco o seis veces que se ponga en tabla y no se ha puesto en tabla, y la idea es que se ponga en tabla para ver qué pasa. Eso, Alcalde.

**SR. ALCALDE** Ya, yo voy a entregar una cuenta. Yo estuve con el Ministro la semana pasada, fue tajante la reunión con el Ministro, dejarle claro, porque hemos ido a un montón de reuniones para decirle, no hemos salido para nada, con ninguna contraoferta de parte del Ministerio ni de EFE, le volví a decirle al Ministro que nosotros estábamos por el tren subterráneo, y que ellos solamente me tenían que, para que yo, Lo Espejo, no yo, sino que Lo Espejo podría desechar la idea del tren subterráneo es que ellos me tendrían que decir por qué no tiene que ser subterráneo, no me basta que me diga el Presidente de EFE, el Sr. Aguirre, me lo digan ahí con bases sólidas, presupuesto, trabajo de ingeniería, qué significa hacer un túnel, con qué características, qué tamaño, cuánta es la inversión, qué daño le vamos a hacer al entorno si fuera un tren subterráneo, o a tajo abierto y cuestiones, pero que sea con un trabajo técnico. Eso es lo que me... lo mismo también se lo dijo la Senadora Alvear. Ellos quedaron, porque no me sirve nada que vamos, y va la Elizabeth, o va Juan Carlos, o voy yo, que sale lo mismo, la misma conversación, ya es agotable, ya te cansa y no tiene sentido de ir a escuchar.

Y lo otro dejar claro que con este trazado no hay expropiación, dejar claro que no hay expropiación, y que tampoco los puestos de la feria salen, y yo creo que en privado nosotros conversamos que había, en el plan regulador metropolitano, por el tema de calle principal, había una expropiación, y que nosotros trabajamos junto con el Concejo, para que eso saliera, o sea que eso también hay que decirle a la gente, los que andan hablando, porque igual es problema para el Alcalde y los Concejales que no les estamos cuidando el parque, bueno, se lo estamos cuidando y no hay expropiación y tampoco la feria sale, o sea, eso yo se lo dejé clarito, entonces, hoy día la problemática es el tren, nada más, por dónde pasa, por arriba, por debajo o

por, como dice la Elizabeth, a tajo abierto, esa es la problemática del tema.

**SR. SOTO** Presidente, solamente indicarle que en mi calidad de Presidente de la Comisión de Ferias Libres y Persas de la Comuna, nosotros estamos llanos y dispuestos a recibir a cualquier comerciante que quiera venir a conversar con nosotros, lo que no vamos a permitir es que gente ajena o externa a las ferias libres o a los persas venga a tener injerencia en el desarrollo de la actividad de la Comuna, eso no se lo vamos a permitir a nadie.

Lo mismo que les dijimos ayer a los comerciantes de ferias libres, las ferias libres son de los comerciantes de ferias libres y no de gente externa, por lo tanto la conducción que ellos quieran darse es un proceso propio y absolutamente privativos de ellos, nosotros no nos vamos a meter en eso, pero respecto al funcionamiento solamente escucharemos a comerciantes y nadie más, y cuando digo comerciantes, estoy hablando de comerciantes coleros, perseros, feriantes, etc. etc., estoy hablando de comerciantes, porque hay gente externa a los comerciantes que anda creando olitas en torno a este tema y me parece de bastante mala leche, porque les están desinformando más que informando. Eso.

**SR. ALCALDE** Don Nibaldo.

**SR. AHUMADA** Yo quiero avalar las palabras del Alcalde, porque mi camarada la Senadora Soledad Alvear me informó, tal vez no con las mismas palabras, pero exactamente lo mismo que dice el Alcalde sobre la situación del tema. Así es que eso me deja tranquilo, no solamente porque lo diga el Alcalde, sino que la Senadora en la reunión con el Ministro.

**SR. ALCALDE** Ya, pasamos al punto 4°.

#### **4.- APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°3 AREA EDUCACION (SECPLA).**

**SR. PEÑA** Buenos días, Sr. Alcalde, Sres. Concejales. En este caso vamos a exponer la modificación presupuestaria N°3, se hicieron llegar los antecedentes. Básicamente, esta modificación, es reconocer los mayores ingresos que van a venir del Ministerio de Educación por el tema del retiro voluntario de personas del sector de Educación, que se adjuntó la nómina, se adjuntaron los cálculos, se adjuntó la resolución, y no sé si les interesa ver punto a punto o hacer las consultas.

**SR. ALCALDE** Elizabeth.

**SRA. HENRIQUEZ** Yo quiero que me explique sobre la 115.03.007, que supone que es, a cuántas cuotas vamos a pagar, cuál es el valor de las cuotas.

**SR. PEÑA** Si ustedes ven, se adjuntó la resolución exenta a la modificación presupuestaria que se envió a la comisión, y en el último párrafo aparece, en el artículo 3, el anticipo de la subvención y habla de 144 cuotas mensuales, por \$1.368.000.-.

**SR. LAGOS** No nos adjuntaron eso.

**SR. PEÑA** No, pero cuando mandamos a comisión.

**SR. SOTO** No se hizo la comisión.

**SR. PEÑA** No se hizo, pero se adjuntó a cada... se mandó todo este legajo.

**SR. LAGOS** La otra vez quedamos que tenían que adjuntarlo, la comisión haberlo adjuntado a nosotros.

**SR. PEÑA** Sí, pero mandamos, por ejemplo, aquí está, aquí está el Memo. que mandamos, el 22 de marzo...

**SR. LAGOS** Por eso, la comisión debería habernos entregado una copia a nosotros.

**SR. PEÑA** No, pero lo entregamos a cada persona, a cada Concejal.

**SRA. HENRIQUEZ** Ya, pero nos está explicando.

**SR. ALCALDE** Ya, siga.

**SR. PEÑA** Bueno, en este caso se reconocen las partidas de 739.000.000, nosotros, como administración, entregamos más conocimiento de la codificación, porque a Concejo solamente iríamos a nivel de ítem, nosotros entregamos a nivel de subasignación, y en este caso de asignación en unas partidas.

Efectivamente, lo que pregunta la Sra. Concejal, en el tema de la partida 115.03.007, estamos a nivel asignación entregando, porque por lo general siempre sale, la Contraloría da a nivel, nosotros codificamos a nivel 16, en este caso no podemos ocupar la partida 03 ó 07.003, porque hay un dictamen de Contraloría que suprime esa cuenta, porque la cuenta 03 hace alusión a ciertas leyes, entonces, hay que sacar una nueva ley, bueno, la ley va a salir, en la cual Contraloría crea una nueva subasignación, por lo tanto no afectaría en nada en este caso, porque nosotros lo vimos a nivel de asignación, o sea, a nivel de ítem, a nivel de Concejo.

Estamos reconociendo 739.000.000, y la primera partida es de 182.000.000 es el anticipo de la subvención, que se explicó que van a ser pagados en 144 cuotas. No obstante, acá, un alcance, por lo general todos los retiros voluntarios de Salud, Educación y municipal, siempre hay un costo asociado a la Municipalidad, no es efectivamente que nosotros pagamos, pero sí por ejemplo en el área municipal hay un descuento del fondo común, en el área de Salud hay un descuento del per cápita, y en el área de Educación un descuento de la subvención. Las otras dos partidas de 237.000.000 y 319.000.000 corresponde a tesoro público o a aportes extraordinarios del Ministerio de Educación en este caso.

Cuando hablamos de 547.000.000, como disminución, ésto fue un poquito para traer a colación un poco el presupuesto inicial del área de Educación cuando se elaboró. Tratar de entregar un dato para poder no estar pasando a nivel de Concejo, pero igual como que quedaron cortos, por eso esos 547.000.000, la mejor decisión es disminuirlos de los ingresos y disminuirlos del gasto, si lo ven abajo de la 23, entonces el efecto es neutro en este caso, y estamos reconociendo la mayor partida solamente del cargo fiscal, que es la cuenta que nos permite ocupar, los 739, para pagar las indemnizaciones a las personas.

Y después hay una partida de devoluciones, de 2.000.000, y se disminuye el personal de planta, es por un tema de devoluciones mínimas, de \$170.000.- mensuales, cosas así, porque a una persona se le descontaron días de licencias y por lo tanto se recupera y se le devuelve, siempre y cuando corresponda el caso, pero son partidas como bien irrelevantes, los \$2.000.000.- de devoluciones, que está asociado a las remuneraciones del personal, tanto de planta, contrata, como código del trabajo.

**SR. ALCALDE** ¿Llamamos a votación?.

**SRA. HENRIQUEZ** Sí.

**SR. SAAVEDRA** Se somete a votación la aprobación de modificación presupuestaria N°3 del área de Educación. Concejala Elizabeth Henríquez.

**SRA. HENRIQUEZ** Apruebo.

**SR. SAAVEDRA** Concejal Carlos Soto.

**SR. SOTO** Apruebo.

**SR. SAAVEDRA** Concejal Carlos Gardel.

**SR. GARDEL** Apruebo.

SR. SAAVEDRA Concejal Nibaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SR. SAAVEDRA Concejala Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SR. SAAVEDRA Concejal Carlos Lagos.

SR. LAGOS Apruebo.

SR. SAAVEDRA Concejal Oscar Díaz.

SR. DIAZ Apruebo.

SR. SAAVEDRA Concejal Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SR. SAAVEDRA Sr. Alcalde.

SR. ALCALDE Apruebo.

SR. SAAVEDRA Por unanimidad se aprueba la modificación presupuestaria N°3 del área de Educación.

SR. ALCALDE Con la aprobación de la modificación, pasamos al punto 5.

5.- APROBACION COMODATO INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN JOSE JOAQUIN PRIETO N°6401, POBLACION SANTA ADRIANA, A LA JUNTA DE VECINOS LAS PALMERAS (Dirección de Obras Municipales).

SR. ALCALDE Esto viene a darse en la Junta de Vecinos Las Palmeras.

SRA. HENRIQUEZ Lo que pasa es que, disculpa, la presidenta está enferma, está con una depresión salvaje, por la muerte de su hijo, entonces, no pudo estar aquí, pero estaban al tanto de que hoy día se iba a tratar.

SR. ALCALDE ¿Aprobamos?.

SR. ALCALDE Tengo algunos antecedentes, por si alguien tiene alguna duda, pero Verónica viene en camino.

SR. SOTO No, si están todos los antecedentes en la carpeta.

SRA. HENRIQUEZ ¿Tú tienes una duda?.

SR. SANDOVAL Alcalde, no, quiero hacer una observación respecto de ese tema. Lo que pasa es que hay algunas imprecisiones que tienen que ver con el proceso que ha ido dando curso a esta solicitud de comodato, por ejemplo, la Dirección de Desarrollo Comunitario indica una dirección que es José Joaquín Prieto 6401, pero el informe de la Dirección de Obras habla de la dirección, dirección legal, parece, por Avda. Lo Ovalle, entonces, son ese tipo de imprecisiones, y por ejemplo, el Director Jurídico habla de 6,25 m.<sup>2</sup>, el Director Jurídico, pero el informe que hacen ustedes es de 625 m.<sup>2</sup>, ¿cuál es la superficie?.

SR. ALCALDE 625.

SR. SANDOVAL Esas imprecisiones que sean corregidas desde las Direcciones que correspondan, Jurídico y Obras.

SRA. HENRIQUEZ Es que la legal es J.J. Prieto, esa es la dirección legal.

SR. SANDOVAL Acá dirección oficial Avda. Lo Ovalle.

**SRA. HENRIQUEZ** Pero es que en Avda. Lo Ovalle no tenías ninguna puerta antes.

**SR. SOTO** Presidente, el problema se provoca producto de que ese recinto siempre tuvo el ingreso por José Joaquín Prieto, pero hoy, con la construcción de la sede, tiene número nuevo, tiene salida a Lo Ovalle. Eso es todo.

**SR. SANDOVAL** Lo comprendo absolutamente, pero hay imprecisiones que se tienen que corregir.

**SR. SOTO** Está claro.

**SRA. HENRIQUEZ** Eso se tiene que determinar, tiene razón el Concejal.

**SR. SOTO** Con las observaciones, tenemos que aprobar.

**SR. SAAVEDRA** Con las observaciones, Alcalde, yo voy a mandar un Memo. a la Dirección Jurídica, tomando en cuenta esas observaciones.

**SR. ALCALDE** Votemos, dejando la constancia de las observaciones del Concejal Juan Carlos Sandoval.

**SR. SAAVEDRA** Entonces, se somete a votación la aprobación de comodato inmueble de propiedad municipal ubicado en José Joaquín Prieto N°6401, Población Santa Adriana, a la Junta de Vecinos Las Palmeras, de acuerdo al punto 5 de la tabla. Concejala Elizabeth Henríquez.

**SRA. HENRIQUEZ** Apruebo, con las observaciones del colega Sandoval.

**SR. SAAVEDRA** Concejal Carlos Soto.

**SR. SOTO** Apruebo.

**SR. SAAVEDRA** Concejal Carlos Gardel.

**SR. GARDEL** Apruebo.

**SR. SAAVEDRA** Concejal Nibaldo Ahumada.

**SR. AHUMADA** Apruebo.

**SR. SAAVEDRA** Concejala Ana Sandoval.

**SRA. SANDOVAL** Apruebo.

**SR. SAAVEDRA** Concejal Carlos Lagos.

**SR. LAGOS** Apruebo.

**SR. SAAVEDRA** Concejal Oscar Díaz.

**SR. DIAZ** Apruebo.

**SR. SAAVEDRA** Concejal Juan Carlos Sandoval.

**SR. SANDOVAL** Apruebo.

**SR. SAAVEDRA** Sr. Alcalde.

**SR. ALCALDE** Apruebo.

**SR. SAAVEDRA** Entonces, se aprueba el comodato del inmueble de propiedad municipal ubicado en José Joaquín Prieto N°6401, Población Santa Adriana, a la Junta de Vecinos Las Palmeras, con las observaciones correspondientes.

**SR. ALCALDE** Pasamos al punto siguiente.

## 6.- INCIDENTES.

**SR. ALCALDE** Don Carlos.

**SR. LAGOS** Alcalde, en incidentes, yo quería solicitar dos situaciones, si a contar de hoy día nos podían entregar el informe que da a conocer el artículo 8° de la ley 18.695, de las contrataciones, licitaciones y todo eso, porque siempre lo mandan en un documento por escrito, pero faltan antecedentes, porque la ley habla que tiene que ser informando por escrito sobre las diferentes ofertas recibidas y su evaluación, o sea, nos dan a conocer una licitación que se haya adjudicado, pero no nos entregan la información de las empresas que postularon y la forma de evaluación o la evaluación que se entregó de esas licitaciones y contrataciones. Lo da a conocer el artículo 8° en su párrafo 6, el Alcalde informará al Concejo sobre las adjudicaciones.

**SR. SAAVEDRA** Sí, pero de las concesiones.

**SR. LAGOS** De todo, léalo, adjudicaciones, concesiones.

**SR. SAAVEDRA** Sí, es que ésto no guarda relación con las...

**SR. ALCALDE** Bueno, pero anotemos y le entregamos toda la información que el Concejal necesita y el Concejo necesita sobre eso.

**SR. LAGOS** Y el otro, Alcalde, nosotros, el año pasado, en un Concejo acá, se rechazó una propuesta del alcalde, en ese momento, de un adendum del Banco Estado, en el cual se tenía que empezar a trabajar y se colocó ahí que se iban a hacer todos los trámites necesarios para hacer una licitación, por las cuentas del Banco Estado. Pasó el período de don Carlos Inostroza y a la fecha no se ha dado informe, y me gustaría que podamos retomar ese tema y ver qué es lo que pasa, porque el contrato del Banco Estado había terminado, ese Concejo rechazó el que se siguiera con ese convenio del Banco Estado, porque los aportes que estaba dando el banco se consideraron que eran muy bajos para los aportes que estaban dando otras entidades bancarias.

**SR. ALCALDE** Ya, también vamos a entregar la información, porque hay una información ahí que había una empresa que se estaba encargando de hacer ese estudio y el costo de esa empresa era muy alto, así es que hay que ver la manera, cómo vamos a contratar a una empresa si aquí personal como para hacer el estudio. Elizabeth.

**SRA. HENRIQUEZ** Alcalde, ayer estuvieron los perseros de Júpiter, don Jaime los recibió ayer, pero hay unas observaciones y unas anomalías que hay que rectificar. Hay perseros que tienen su patente, la tienen cancelada, tienen una sola postura y que no han sido instalados en la feria, sino que están en la cola. El reclamo de ellos era poder escucharlos, y ayer don Jaime los recibió a un grupo, pero aquí hay varias personas del persa que vienen a conversar con usted y quieren que el Concejo los escuche, yo no sé si les podemos dar la palabra.

**SR. ALCALDE** Yo los conozco a todos, así es que, espérate, primero le vamos a dar la palabra a Carlos Soto.

**SR. SOTO** Presidente, yo creo que en la cuenta de la Comisión de Ferias Libres y Persas fui bastante claro, porque yo creo que las cosas tienen que seguir los conductos regulares, no podemos seguirnos saltando los pasos. Existe una comisión, ellos no tienen ningún problema en venir a hablar con la comisión, esa comisión se reunirá cuantas veces sea necesario con ellos, pero tienen que seguir el conducto regular, o si no vamos a estar siempre saltándonos las instancias, como primera cosa.

Segundo, recibí, Presidente, y ésto es bastante grave, lo que voy a decir, recibí una llamada telefónica de una persona, un alto dirigente político nacional, pidiéndome información respecto al término de contrato de una funcionaria del CESFAM Pueblo Lo Espejo, y la funcionaria hace una acusación en contra de un dirigente de la Asociación de Funcionarios de la Salud,



bastante fea, en donde dicho señor le habría exigido favores sexuales a cambio de defenderla en la continuidad de su contrato.

Yo hoy día tengo reunión con María Elena Oliva, para tratar el tema, tengo reunión con la persona en cuestión, y voy a reunir todos los antecedentes para entregárselos a este Concejo, porque me parece de una gravedad bastante relevante.

**SR. ALCALDE** ¿Puedo hacer una acotación?. Yo le pediría al Concejo, que lo mejor es que ella vaya a hacer la denuncia, haga la demanda respectiva contra el personaje en cuestión y con los que salgan involucrados.

**SR. SOTO** Me parece.

**SR. ALCALDE** Porque nosotros no podemos estar haciéndola de fiscal o juez, porque son otros los organismos, y en este caso de abuso deshonesto o hay aprovechamiento de cargo, hay hartas herramientas para los funcionarios, y nosotros haremos la investigación sumaria respectiva y el sumario respectivo.

**SR. SOTO** Yo le voy a exigir la acusación por escrito.

**SR. ALCALDE** Ella tiene el derecho de hacerlo por escrito y todo lo que le implica la ley, o sea, porque pasear a una persona en este Concejo con ese tipo de características, yo creo que no es sano.

**SR. SOTO** No, no, no, el tema es que una vez que yo conozco la información, no me la puedo callar, porque yo estaría cometiendo una falta al omitirla.

**SR. ALCALDE** No, Carlos, yo encuentro que está bien, pero la forma es que se vaya ahí, fuerte y preciso. Nibaldo.

**SR. AHUMADA** Tal como dice el Concejal Soto, ayer en la comisión, que tuve que retirarme unos minutos antes, por problemas laborales, nosotros conversábamos que todo ésto del mejoramiento y reordenamiento de las ferias es un proceso no menor, que va a demorar bastantes meses, y tal como decía Carlos, ésto tenemos que verlo en comisión, para ir arreglando, definitivamente, toda esta situación de las ferias y de los coleros.

En el caso de los coleros, aquí don Juan me dijo si podía decir algunas palabras, yo le expliqué que éste era un proceso, que había que estudiarlo, no es una cosa, él me decía de que las pasadas las dejan libres, una serie de cosas, pero es un tema que hay que estudiarlo con calma, con tranquilidad, para que todas las partes queden bien, tanto la comunidad, como los trabajadores, los coleros. Entonces, yo le pediría, Presidente, si le podemos permitir unas palabras, me dicen que es muy breve, unas palabras del amigo de los coleros, para que ellos hagan su inquietud, y nosotros después en comisión, tal como dice Carlos Soto, tratemos el tema. Eso.

**SR. ALCALDE** Chiquillos, yo lo que quiero decirle al Concejo y las personas que están trabajando en las ferias libres, porque tienen derecho a trabajar, y estamos llanos a solucionar todos los problemas, pero también con respeto a la comunidad, porque la comunidad, cuando hoy día se está haciendo algunas observaciones a las ferias, es porque la comunidad también las han hecho y se lo han hecho saber a los Concejales. Nosotros estamos con la idea de ordenar las ferias, yo voy a hablar en este caso de la feria de Maipú, porque me llamó una vecina molesta por la feria de Maipú, y yo le dije, la feria de Maipú yo la conozco hace como cuatro años, o sea, hoy día estamos regularizando para que los perseros, o coleros, o los comerciantes, mejor dicho, porque no me gusta ocupar esa palabra, puedan trabajar mejor y tranquilamente en su puesto y no tengan que todos los días estar peleando que se encuentran con uno nuevo y todo lo demás, porque hay peleas que de repente llega uno, y se necesita ordenar.

Pero el ordenar es que también ellos tienen el derecho a pagar como todos los comerciantes de esta Comuna que están con sus cuotas al día, y es lo mejor que nosotros hemos tocado, y quiero decirles que ésto, en todas las

ferias, tenemos ese problema, el problema de ordenar, dejar los espacios, dejar las calles abiertas, porque es la necesidad de los vecinos, que de repente tienen que acudir y salir con una persona con silla de ruedas y no tienen por donde salir, o un sepelio donde, gracias a Dios, han habido sepelios ahí, en el sector de Maipú y de Acapulco, donde se ha trabajado antes y se ha podido funcionar. Y esto es porque la policía me llegó con el tema, porque para ellos también es una problemática. Entonces, la idea es de ordenar esto y que todos puedan, como dice el Carlos, trabajar en esto, eso es lo justo.

**SRA. SANDOVAL** El problema es que los vecinos están encerrados, porque están en desacuerdo, vinieron acá a hablar con nosotros, y están encerrados, porque ellos no pueden salir por Santa Anita, ni tampoco pueden salir por Maipú, y son las únicas calles que tienen, porque los comerciantes igual tapan los pasajes, se está desordenando el cuento porque igual tapan los pasajes y no pueden salir, no tienen acceso a sacar un auto, a entrar, a nada. Eso es lo que están ellos reclamando, la gente que vive ahí mismo, estamos viendo la parte de comerciantes y también tenemos que ver, lamentable, hay que ver también la parte de la gente que vive ahí, de los residentes.

**SR. ALCALDE** Carlos.

**SR. LAGOS** Alcalde, yo concuerdo con lo que dice la Concejal Ana Sandoval, aparte que este tema, bueno, justo se vio en uno de los concejos que usted estuvo con licencia, nosotros tocamos el tema y uno de los acuerdo que se quedó ahí es que se iba a estudiar de cómo poder mejorar el tema de las ferias, si era necesario sacar a toda la gente de Maipú, y a lo mejor colocarla siguiendo por Santa Anita, para el otro lado, a lo mejor iba a tener que hacerse, pero el objetivo era dejar los espacios libres, porque siempre los vecinos van y reclaman por la salida.

Nosotros ese día hablábamos qué pasaba con una emergencia, cuando se dé un incendio, a usted mismo le tocó una vez salir e ir a ver, en el 8 Oriente, 7 Oriente, pudieran levantar los puestos para que se abriera un cortejo fúnebre. Y qué fue lo que se conversó en ese Concejo, que teníamos que ver y estudiar cómo podíamos llegar al acuerdo con los vecinos que son quienes trabajan en los persas, que pudiera irse tomando las calles, aunque tuviera que tomarse, a lo mejor, Santa Anita, hacia abajo o ver cómo hacerlo, pero ir dejándoles una calle libre, para que los vecinos tengan salida, para que los vecinos tengan acceso.

Por ejemplo, el otro día hablábamos, cuando estuvimos en la cuenta pública de Carabineros, estaba el Subprefecto y nos pusimos a conversar, y ellos estaban perjudicados porque dicen que hay días que no pueden sacar sus carros, porque le tapan todo el tema de la salida, o sea, claro, de repente, van y salir por arriba, por la vereda, y todo, pero en una emergencia dice que no pueden llegar y estar haciendo eso, sobre todo por el tema de seguridad, pero lo que más preocupa es el tema de la seguridad de los vecinos que viven en los pasajes que no tienen salida, y que si se diera en algún momento un incendio, podría pasar eso. Y eso fue lo que conversamos en ese Concejo, que lo iba a trabajar la Comisión de Ferias.

**SR. ALCALDE** Juan Carlos.

**SR. SANDOVAL** Gracias, Alcalde. Respecto a lo mismo, como dice el Concejal Lagos, en alguna sesión anterior tratamos el tema y también se habló de la inseguridad que provoca la instalación de las ferias libres al bloquear todas las calles. Recordar que el domingo 16 de enero del año 2011 hubo un incendio en el sector, y gracias a Dios no tuvimos que lamentar desgracias fatales, pero es complicado, es complicado cuando cerramos todas las calles, yo creo que nosotros debiéramos apostar, como Municipalidad, a la creación de ferias modelos, y establecer las ferias en algún punto determinado de la Comuna, recién hablábamos con don Nibaldo, en el espacio que existe entre la línea férrea y Santa Anita, se podría perfectamente habilitar un espacio, ver si es nacional de uso público, y trabajar en pos de mejorar las ferias tanto para los comerciantes, como también para los contribuyentes, que somos quienes vamos a comprar a diario.

**SR. SOTO** A ver, Presidente, nosotros, cuando hacemos el diagnóstico de lo que tenemos en las ferias libres, tenemos que ser lo más aterrizados y realistas posible. Tenemos la feria libre más grande de Chile, la segunda más grande de Sudamérica, que aglutina a una cantidad aproximada de 5.500 comerciantes, pero a mí me gustaría hacerle una pregunta, ¿y cuántos pagan patente?, ¿es necesaria una feria tan grande?, ¿o tenemos que obligar a que la gente pague la patente y se queden los que son comerciantes?.

Hoy día lo que están reclamando los coleros es un tema absolutamente distinto al que estamos tratando, ellos están reclamando respecto a una persona específicamente, Claudio Jerez, por maltrato verbal que habría que tenido en contra de muchos comerciantes, específicamente en el sector de la feria Júpiter, donde les habría amenazado de que iban a llegar con un piquete de Carabineros, a decomisarles sus mercaderías y a retirarlos del espacio.

Nosotros conversamos con Claudio en la reunión, le hicimos ver la inquietud de los comerciantes, y le dijimos que el proceder a lo mejor no era lo más docto, porque había que acercarse a una línea intermedia, en donde pudiésemos conversar primero con los comerciantes, relacionarnos, porque aquí, colegas, hay un tema que no es menor; conozco no uno, muchos comerciantes de ferias libres que dejaron de pagar sus patentes, sacaron patentes de persa, después dejaron de pagar sus patentes de persa y se fueron a colocar nuevamente a la cosa, que es un tema como los campamentos, en el campamento, les das casa a la gente, van, están seis meses en la casa, la venden y se devuelven a otro campamento, porque el sistema de vida los hace ser así.

En el tema de los coleros pasa un tema muy similar, y yo lo he dicho con todas sus letras aquí, conozco a comerciantes de persas que se sacan la mugre por llevar el sustento a su hogar, pero también conozco a muchos comerciantes de persas que van a justificar ante su grupo familiar, ante su núcleo familiar que están haciendo algo para sobrevivir, cuando lo único que están haciendo es ir a flojear, van, venden una luca y lo primero que hacen qué es, un completo y un café, la sopaipilla y el café, y se olvidan que esa luca era para la casa. Entonces, hay un tema de concepto también de para qué voy a trabajar a la feria, qué es lo que yo voy a hacer al persa, por qué voy a trabajar.

Nosotros tenemos persas en donde tenemos comerciantes de San Antonio, de Melipilla, tenemos comerciantes de San Fernando, de Rancagua, entonces, hay que revisarlos a todos, así como a los comerciantes de las otras comunas se les exige el certificado de residencia, nosotros exigiremos el certificado de residencia a todos los comerciantes, que nos justifiquen que viven en nuestra Comuna.

**SR. ALCALDE** Ficha de protección social.

**SR. SOTO** La ficha de protección social, por ejemplo, que demuestre que la tienen en la Comuna, y vamos a saber quienes son de la Comuna y quienes no, o sea, el trabajo es mucho, mucho más largo, por eso yo ayer dije en la comisión, este trabajo, mínimo, lo vamos a desarrollar en un año, un año y medio, antes no tenemos resultados, pero sí vamos a dejar las ferias funcionando como corresponde, aunque nos gastemos los cuatro años.

**SRA. HENRIQUEZ** Pero que queden listas.

**SR. SOTO** Pero sí vamos a hacerlo como corresponde.

**SR. ALCALDE** Ya, démosle permiso al joven, si el Concejo lo autoriza.

**SR. JUAN SILVA** Permiso, buenos días, soy Juan Silva, representamos a Feria Persa Acapulco, Feria Persa Maipú, Feria Persa Veracruz, somos el grupo de emprendedores, comerciantes, Feria Persa Maipú, Feria Persa Acapulco, Feria Persa Maipú, personalidad jurídica N°1.461.

Nuestra intención de haber podido llegar aquí es plantear nuestra inquietud

como comerciantes, es poder decir que estamos tratando de implementar ser una feria modelo, estamos trabajando con Maipú, donde invito a la comisión que vaya a revisar que logramos sacar la gente que estaba en el eje de la calzada, los vehículos tienen libre acceso, tenemos las bocacalles despejadas, no hemos tenido ningún problema con ningún vecino que viva en los pasajes, sé que se ha acercado la junta de vecinos, a través de, intermedio de vecinos a reclamar, pero se han podido dar cuenta que como comerciantes hemos tenido la mejor disposición, nos marcaron Maipú, hasta cierto límite, en lo cual nosotros no llegamos hasta la marca que tenemos, sino que nos metemos más adentro y le dejamos más libre acceso a las personas con los vehículos.

Hemos tenido la mejor disposición, debemos informarles que de nuestros bolsillos estamos pagando los baños químicos, de nuestros bolsillos le estamos pagando a las personas para que hagan aseo, estamos pagando a las personas para que hagan aseo, y estamos tratando de implementar y acomodar para tratar de hacer ésto un bien para la comunidad, para nuestros vecinos, yo creo que tenemos el derecho de llevar el pan para nuestros hijos, y estamos en la mejor disposición con las personas, con nuestro Municipio, les agradecemos la buena disposición que hemos tenido siempre, pero aprovechando la instancia que están todos reunidos, queremos ser un aporte para el Municipio, queremos ser un aporte para la comunidad, para nuestros vecinos, y si en algo incomodamos estamos llanos, estamos dispuestos a poder conversar y a dialogar y a poder resolver nuestros problemas.

Nuestra inquietud, como dirigentes, siempre ha sido colaborar con el Municipio y tratar de aportar en lo que mayor podamos, para trata de resolver los problemas.

Solamente les pedimos que no nos quiten el pan de la boca, porque claro, es verdad, hay muchos que van a vender sus productos, toman, beben, bueno, es asunto de cada uno, pero hay muchos que dependemos de la feria, y alimentamos y educamos a nuestros hijos, de ésto.

Así es que por favor, les dejen la inquietud, como comisión, vamos a pedirles una reunión para que se acerquen a nuestra organización o que puedan recibir a la directiva, y los invitamos para que vayan un día domingo, que no es tan cierto que están las bocacalles cerradas, no es tan cierto que están ocupando el eje de la calzada, hemos ordenado, ordenamos a 350 comerciantes, sin tener ningún problema, todos en orden, todos colaboraron, y el temor que tenemos hasta este momento, como comerciantes, que lamentablemente, a raíz de malos dirigentes, de otras organizaciones, que le han metido a la gente que el asunto de Ferrocarriles van a perder sus puestos de trabajo y todo el asunto, resulta que estos malos dirigentes están mandando a sus trabajadores, a sus trabajadores de puestos, a tomarse otras calles, lo cual ustedes comprenderán que si yo trabajo en Maipú y viene una gente de Santa Anita, que ya ha ocurrido, no se les va a permitir, y cada semana, y por favor quiero que nos entiendan, están llegando más, porque estos malos dirigentes están manejando mal el asunto.

Resulta que ésto, Sres. Concejales, autoridades de mi Comuna, ésto un día se va a transformar en un coliseo romano, y es lo que no queremos, es lo que no queremos, porque lamentablemente está sucediendo, gracias a Dios hemos podido llegar a buen término, hemos podido conversar con las personas que se vienen a tomar los puestos, y gracias a Dios ha salido en buen término, pero es tanto el miedo, es tanto el temor que les han metido que van a perder sus fuentes laborales, que se están viniendo a instalar, y cada vez, cada semana, es peor.

Por eso les pedimos, como organización, que puedan entender nuestra situación, como dirigentes, como organización, estamos llanos a escuchar y a tratar de solucionar los problemas de los vecinos, pero también les invitamos, y que se den una vuelta y vean como está funcionando la feria, y van a ver que no es tan así, yo creo que de Santa Anita, de Fernández Albano, de Acapulco, estamos trabajando con coleros de Acapulco, Veracruz, que están extraviados los puestos y tenemos todo ordenado, gracias a Dios, pero si analizamos la feria, en estos momentos los que mejor están colaborando con los vecinos y con el Municipio, son la gente de Maipú, que

tienen pero todo ordenado, con las calles, ejes de calzadas despejadas, y no estamos permitiendo que ninguna persona se venga a poner al medio, ni ocupar las bocacalles, como dirigentes nos hemos estado ocupando de eso.

Y por favor les pedimos a nuestras autoridades que nos puedan ayudar, colaborar, y si más adelante podemos, pedir la ayuda de Fiscalización para tratar de mantener este orden.

Por su tiempo muy agradecido, muy amables, y que Dios les bendiga, muy amables.

**SR. ALCALDE** Gracias. Yo, al saber ésto me tomé la atribución de hacer una declaración pública, donde también pongo al Concejo, donde le decimos vamos a entregar unas 2.000 cartillas de declaración pública, a través del Alcalde y el Concejo, diciéndole a esos malos dirigentes que andan diciendo que se va a expropiar, se va a quitar, donde vamos a estar tajantemente, les estamos diciendo tajantemente que el Municipio no va a sacar a ningún feriante ni a nadie de sus puestos de trabajo, solamente van a salir las personas que son malos comerciantes.

**SR. JUAN SILVA** Disculpe, don Miguel, ayer estuvimos con don Jaime Rojas Flores, Administrador Municipal, con don Francisco Belmar y con don Sergio Villagra y le dimos la mejor disposición como organización, y queremos, si es posible, pagar de nuestro primer semestre para adelante, y pedir la colaboración de ustedes, de Fiscalización, para poder seguir siendo una feria modelo, poder seguir pagando de nuestros bolsillos los baños químicos que estamos poniendo, y seguir pagando de nuestros bolsillos a las personas que están haciendo el aseo. Por su atención muchas gracias.

**SR. ALCALDE** Oscar.

**SR. DIAZ** Yo tal vez en forma personal, pero a nombre yo creo que de todos los Concejales que lo escuchamos, yo también quiero darle las gracias por su participación tan ordenada, tan correcta, tan cívica, para nosotros es un placer, como Concejo, como Municipalidad, recibir a vecinos tan correctos, ojalá tuviéramos siempre una participación tan enaltecida de vecinos como usted, es un orgullo, de verdad es un orgullo de nosotros como autoridades tener a vecinos tan colaboradores, a dirigentes tan comprometidos con lo que están haciendo, así se construye la Comuna, a mí me emociona mucho, mucho, escucharlo a usted, ver mostrar sus carteles tan ordenadamente escritos, expuestos con tanto orden, yo creo que a todos nos pasa un poco, a mis colegas, el Alcalde, y escucharlo, a mí de verdad me emociona mucho ver que pagan baños químicos con sus propios recursos, ganan mucho menos, yo creo que de alguna forma nosotros también podemos buscar alguna manera de ayudar también.

Pero yo lo quiero felicitar además, porque yo siento que con la ayuda de Dios, igual como usted señala, con la ayuda del trabajo de las autoridades y de los vecinos, se pueden sacar las cosas adelante, si bien es cierto el Concejale Soto, usted preside la Comisión de Ferias Libres, van a hacer un trabajo serio, van a trabajar en conjunto con los dirigentes de ferias libres, que yo creo que va a abarcar todos los detalles, con todos los Concejales que la integran, creo que se puede avanzar mientras tanto, en muchas medidas, que pueden ir solucionando los problemas que enfrentan día a día, tal como ustedes lo han hecho, mientras la comisión llega a su término, se pueden ir despejando las entradas de las casas, como ustedes lo han hecho, se pueden ir demarcando correctamente, esta cartilla que ha señalado el Alcalde, que me parece una muy buena iniciativa, puede ir dando las bases de lo que va a ser la feria modelo.

Pero creo que nada de eso se hace sin una correcta actitud, esa actitud como lo están relevando ustedes en este minuto, prestando el servicio, buen servicio a los vecinos, buen servicio, porque la gente, al final, quiere tener un buen servicio cuando les va a comprar, quiere tener un buen servicio, llevarse bien con su caserito, y ustedes, sin duda, lo mismo que nos manifiestan ustedes, es por lo que les van a comprar sus vecinos.

La mejor disposición de este Concejo, la mejor disposición, sin duda, del

Alcalde, y lo felicito porque es un honor, un honor para todos nosotros recibir a vecinos como ustedes, tienen las puertas abiertas siempre, y sin duda, tal como se lo expresó el presidente de la comisión y el Alcalde, trabajen mucho en conjunto con ellos para que puedan sacar adelante todas las cosas, pero creo que es la actitud de ustedes, la actitud de ustedes es la que permite construir cosas en conjunto en la Comuna, y eso no hay que perderlo, van a haber, a lo mejor, problemas, pero es lo que permite que las cosas se construyan, así es que yo les agradezco y los felicito.

**SR. ALCALDE** Permiso, yo me voy a retirar, porque tengo a la Contraloría esperándome. Así es que los dejo con Elizabeth. Carlos.

10:14 HRS. SE RETIRA DE LA SESION EL SR. ALCALDE, ASUME LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO LA SRA. ELIZABETH HENRIQUEZ.

**SRA. HENRIQUEZ** Tú cierras, Carlos Soto.

**SR. SOTO** Sí, la verdad es que yo le pediría a los comerciantes de la Feria Maipú, Acapulco y Veracruz, no poner la carreta delante de los bueyes, no porque intentemos ir más rápido vamos a llegar primero, yo les pido que hagamos las cosas bien, paso a paso, pero también bien serena, bien paulatina, nosotros estamos absolutamente dispuestos a recibirlos y escucharlos las veces que sea necesario, las reuniones que sean necesarias, pero queremos llegar a un buen puerto, donde tanto la comunidad como ustedes sean beneficiados.

Como dicen, todas las bocacalles están despejadas, todo está despejado, perfecto, pero como yo ya tengo la experiencia de más de 30 años de feria, te digo que te va a durar 6 meses, 1 año con suerte 2 años, el tema, no quiero que se molesten, sino que para que vayamos sobre realidades, para que vayamos sobre realidades.

El tema de que tú, dentro de tus comerciantes tienes un montón de comerciantes que tienen patente en otro lado, eso también lo vamos a descubrir, en la medida que vayamos avanzando, lo que te está ocurriendo hoy día que muchos comerciantes de Santa Anita se te están pasando a Maipú, eso lo tenemos más que claro, y es producto de un mal manejo, un mal manejo tanto de los dirigentes como del tema fiscalización nuestro, entonces yo te pido que sigas trabajando en el mecanismo que has trabajado tú hoy día, que tengas la certeza que nadie te va a molestar, no van a haber ni fiscalizadores ni carabineros con ustedes mientras no solucionemos el tema de fondo y definamos cual es el paso a seguir, el Alcalde tiene el compromiso de trabajar con ustedes, nosotros vamos a trabajar con ustedes todo lo que sea necesario y le vamos a echar para adelante sin ningún problema, porque cuando nosotros nos saltamos etapas tenemos que retroceder, entonces muchas veces por dar un paso de prisa tenemos que retroceder dos, tres pasos, prefiero que vayamos paso a paso, estamos muy sentidos este último año, espero no perderme.

**SRA. HENRIQUEZ** Colega Ahumada.

**SR. AHUMADA** Gracias, Presidenta. Bueno, ustedes escucharon las palabras del colega Oscar Díaz, que de alguna forma representa el sentimiento que tenemos hacia los trabajadores de las ferias y de los coleros.

Tal como decía el presidente de la Comisión de Ferias Libres, y de Ordenanzas, también que me corresponde una parte del tema ese, vamos a ir paso a paso para ver un reordenamiento de las ferias, en el sentido de sacar aquellos malos elementos que tenemos, disociadores, conflictivos, y especialmente aquella gente que no es de la Comuna, que de una u otra forma de ver como podemos eliminar y que sea la gente de nuestra Comuna la que trabaje acá solamente, así como lo hace La Florida, como lo hacen en San Miguel, qué sé yo, ellos le dan preferencia a su gente y no a la gente de afuera.

Así es que yo comparto lo que dice el presidente de la Comisión de Ferias Libres, para que reordenemos y vamos a estar conversando permanentemente, tal como yo se lo manifesté antes de que entráramos para acá, de que

reordenar, mínimo un año o dos.

**SRA. HENRIQUEZ** A ver, colegas, vamos a levantar la sesión, solamente decirle a don Juan que independientemente que nosotros vamos a hacer un catastro, usted también debería hacer uno, porque igual tenemos opiniones distintas, pero hay que cotejar, lo que estaba planteando el colega.

**SR. SANDOVAL** Antes del cierre, otro tema, gracias, Presidenta. Sí, tiene que ver, quisiera solicitar, Presidenta, formalmente, una sesión de Concejo extraordinario, para tratar el tema de Salud, el tema de Salud, puesto que en el Concejo antes pasado se abordó, de acuerdo a la exposición que hizo la Dirección de Salud, fue bastante lapidaria, y se acordó que en comisión se trabajara el tema de Salud, y se emitiera un informe, y también en ese momento se solicitó un Concejo extraordinario para tratar el tema de la Salud.

**SR. SOTO** ¿Me permite, Presidente?.

**SRA. HENRIQUEZ** Colega.

**SR. SOTO** Sobre el tema. Vuelvo a insistir que nosotros tenemos un reglamento de sala, y tenemos un mecanismo de funcionamiento, cuando las instancias no funcionan debemos pasar al paso siguiente, nosotros una Comisión de Salud, la preside el Concejal Lagos, lo que debemos solicitar en este minuto al Concejal Lagos es un informe de la Comisión al Concejo, respecto a la problemática de salud, para que después la tratemos en el Concejo mismo, que es mucho más viable.

Ahora, todos los Concejales pueden sumarse, si desean, al trabajo de la comisión, por lo tanto puede ser un trabajo de comisión, con todos los Concejales, y entregar la propuesta al Concejo, que hace dos semanas que fue tratado el tema, por lo tanto difícil que se haga tan rápido el tema.

Yo le pido al Concejal Lagos que se monte en la Comisión, que cite, tenemos plazo, no te olvides que aquí hay un tema legal que a nosotros nos impide algunas cuestiones, por ejemplo a nosotros en la tercera sesión del Concejo se nos cancela la dieta, por lo tanto del momento que se cancela la dieta queda automáticamente suspendido el trabajo de comisiones y el trabajo de Concejo, y eso es lo malo, eso es lo malo, nosotros mismos nos estamos poniendo trampas, porque nos estamos anulando una o dos semanas de trabajo que podríamos tener de comisiones, por no esperar un par de semanas que llegue la dieta, ¿se dan cuenta que nos pisamos un poco la cola en ese tema?.

**SR. SANDOVAL** Por eso es que yo estoy solicitando en Incidentes, de manera extraoficial, para que lo consideren en la comisión y no se nos pasen tres semanas más.

**SR. LAGOS** Quisiera dar la explicación, se tiene que entregar la invitación, yo estoy convocando para el día viernes a la Comisión de Salud.

**SRA. HENRIQUEZ** ¿A qué hora?.

**SR. LAGOS** El viernes a las 3 y media.

**SRA. HENRIQUEZ** ¿A las 15:30?, O.K..

**SR. SOTO** Presidenta, yo quiero hacer un alcance.

**SR. SANDOVAL** Recordar, disculpa, Carlos, recordar, sobre el mismo tema, que en el Concejo antes pasado se acordó crear una mesa de trabajo donde se abordaran distintas instancias, tanto el CDL, no sé, la Comisión de Salud, la Dirección de Salud, para abordar la problemática en general que tenemos hoy día en el tema de salud.

**SR. SAAVEDRA** Presidenta, quisiera señalarle que en el próximo Concejo, dentro de los puntos de tabla está la asistencia del Director de Salud, por los puntos fundamentales, primero una modificación presupuestaria, una

licitación, y el informe que el Alcalde le pidió respecto de la contratación de médicos y los avances sobre el tema, entonces puede ser la oportunidad para generar ahí un debate.

**SR. SOTO** Mira, un tema que es súper importante, para que no nos pisemos la cola, cuando se cita a un funcionario a comisión, Sr. Secretario, le solicitamos que esté a la hora que corresponde, y no una hora, una hora y media después, o sea, las faltas de respeto no la vamos a seguir soportando, de parte de los funcionarios, el trabajo de la comisión es el mismo trabajo del Concejo Municipal, por lo tanto exigimos seriedad.

**SRA. HENRIQUEZ** Nibaldo Ahumada.

**SR. SAAVEDRA** Sobre ese particular, Concejal, las citaciones a las comisiones no pasan por Secretaría Municipal, entonces yo mal podría determinar, pero si estiman voy a mandar una comunicación.

**SR. SOTO** O le vamos a hacer llegar las citaciones por intermedio de Secretaría Municipal para que...

**SRA. HENRIQUEZ** Tú, soy nuestro enlace.

**SR. SAAVEDRA** Por eso mismo, entonces como muchas citaciones no pasan...

**SRA. HENRIQUEZ** No, tiene que pasar todo por Secretaría Municipal, y usted lo deriva a la oficina correspondiente.

**SR. AHUMADA** Sí, una cosa, yo comparto lo que dice Carlos, de que los funcionarios tienen que estar a la hora, me parece bien, pero a veces nosotros también nos atrasamos, entonces yo agradecería que estuviésemos a la hora, o por lo menos informar no puedo llegar todavía, porque a veces uno tiene dificultades.

**SRA. HENRIQUEZ** Siendo las 10:20 Hrs..